

COMPUTO

UNIVERSIDAD NACIONAL

TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 683 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 02 SEP 2015.

VISTOS:

El Oficio N° 906-2015-UNTRM-VRAC/FIZAB, de 27 de agosto del 2015, mediante el cual, el Director Ejecutivo – IGBI, solicita la emisión del acto resolutivo autorizando y aprobando el Evento de Capacitación: "Seguridad Alimentaria y Salud Pública", "Desarrollo de un Plan Estratégico para la Creación de un Laboratorio de Inocuidad Alimentaria" y "Control de Calidad en Laboratorios: Validación de Métodos y Control de Ensayos"; y el Proveído, de fecha 28 de agosto del 2015, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone atender; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional aprobado mediante Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014UNTRM/AE, en su artículo 336°, establece: "La universidad presta servicios de extensión y proyección universitaria a la comunidad, a través de actividades y servicios de capacitación, asistencia técnica, divulgación..." Asimismo en su artículo 321°, señala que la Universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos de los investigadores; orientándola hacia áreas de su competencia, asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Informe N° 193-2015-UNTRM/Proyecto SNIP N° 292900/C, de fecha 26 de agosto del 2015, el Coordinador de PROSAN, informa al Director Ejecutivo – IGBI, que en marco de la ejecución del Proyecto SNIP N° 292900: "Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza", se ha programado realizar eventos de capacitación, los días 14, 16 y 17 septiembre del año en curso; los cuales se llevarán a cabo en los ambientes del Auditorio de la Sede Administrativa de la Universidad, en el Auditorio del INDES-CES y en el Laboratorio de Aguas y Suelos; en ese sentido, solicita la aprobación de dichos eventos y la conformación del Comité mediante acto resolutivo;

Que, mediante de documento de vistos, el Director Ejecutivo - IGBI; informa al señor Rector, sobre la realización de los Eventos de Capacitación: "Seguridad Alimentaria y Salud Pública", "Desarrollo de un Plan Estratégico para la Creación de un Laboratorio de Inocuidad Alimentaria" y "Control de Calidad en Laboratorios: Validación de Métodos y Control de Ensayo", programado para los días 14, 16 y 17 de Septiembre del año en curso, el cual se llevará en los ambientes del Auditorio de la sede Administrativa, Sala de Reuniones del Instituto de Investigación para el Desarrollo de Ceja de Selva INDES-CES y Laboratorios de Suelos y de Agua, ambientes ubicados en el campus de vuestra casa superior de estudios; asimismo solicita el acto resolutivo correspondiente;

Que, con Resolución Rectoral N° 679-2015-UNTRM-R, de fecha 31 de agosto del 2015, se resuelve encargar el despacho del Rectorado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Vicerrector Académico de la misma Universidad, a partir del día 02 al 04 de septiembre del 2015, para los trámites de Ley, por ausencia justificada;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR Y APROBAR la ejecución de los Eventos de Capacitación: "Seguridad Alimentaria y Salud Pública", "Desarrollo de un Plan Estratégico para la Creación de un Laboratorio de Inocuidad Alimentaria" y "Control de Calidad en Laboratorios: Validación de Métodos y Control de Ensayos", el cual se llevará a cabo los días 14, 16 y 17 de septiembre del 2015, organizado por el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, se adjunta cronograma de actividades el cual forma parte de la presente resolución.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 683 - 2015-UNTRM-R.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR el Comité para la realización de los Eventos de Capacitación citados en el artículo primero de la presente resolución, quedando conformado por los siguientes profesionales:

Presidente

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana.

Coordinación General

- Ing. Héctor Vladimir Vásquez Pérez.

Coordinación Técnico

- M.V. William Bardales Escalante.

Coordinación de Promoción y Difusión

- Lic. Carlos Poemape Tuesta.

Coordinación Logística

- M.V. Jhony Alberto Gonzales Malca.
- Blog. Fernando Corroto de la Fuente.


Coordinación de Protocolo y Recepción Institucional

- Lic. Shirley Milagros Gallado Meléndez.
- Lic. Susi Melina Zavaleta Ocampo.
- Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Oscar Andrés Gamarra Torres Dr.
Rector (é)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Abog. Germán Aulis Evangelista
Secretario General (e)



CURSO DE CAPACITACIÓN

"CONFERENCIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SALUD PÚBLICA"

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
Chachapoyas, 14 de Septiembre de 2015

PROGRAMA

Lunes 14 de septiembre

Tarde

3:00 – 7:00pm

Conferencia En Seguridad Alimentaria y Salud Pública
Auditorio Sede Administrativa de la UNTRM

Temas:

1. Como la Crisis en Seguridad Alimentaria de la Década de los 90 cambiaron la Política Pública de la Unión Europea.
2. Visión Global de Problemas Sanitarios en Salud Pública.

Miércoles 16 y jueves 17 de septiembre

9:00 am – 12:30pm

3:00pm – 7:00pm

Curso taller "Desarrollo de un Plan Estratégico para la creación de un Laboratorio de Inocuidad Alimentaria"
Sala de reuniones INDES – CES.
Laboratorio de Suelos y de Agua.

Miércoles 16 y jueves 17 de septiembre

9:00 am – 12:30pm

3:00pm – 7:00pm

Curso taller "Control de Calidad en Laboratorios: Validación de Métodos y Control de Ensayos"
Laboratorio de Suelos y de Agua.

